

**KFE.2500 - WASH PRIMER 1+1****Ficha de datos de seguridad****SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Código: **KFE.2500**  
Denominación: **WASH PRIMER 1+1**

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Descripción/Usos: **Primer**

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Razón social: **IVAT SRL**  
Dirección: **DAGNANO 20**  
Localidad y Estado: **52036 PIEVE SANTO STEFANO (AR)**  
**ITALIA**  
Tel. **0575-797289**  
Fax **0575-796756**

dirección electrónica de la persona  
competente,  
responsable de la ficha de datos de seguridad **info@ivatcoatings.com**

Responsable de la emisión en el mercado **IVAT**

**1.4. Teléfono de emergencia**

Para informaciones urgentes dirigirse a **0575-797289 ore ufficio**

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.**

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

**2.1.1. Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes.**

Clasificación e indicación de peligro:

Flam. Liq. 2	H225
Eye Dam. 1	H318
Skin Irrit. 2	H315
STOT SE 3	H336
Aquatic Chronic 2	H411

**2.1.2. Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y actualizaciones.**

Símbolos de peligro: **F**

Frases R: **11-52/53-66-67**

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

**KFE.2500 - WASH PRIMER 1+1****SECCIÓN 2. Identificación de los peligros. ... / >>****2.2. Elementos de la etiqueta.**

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

<b>H225</b>	Líquido y vapores muy inflamables.
<b>H318</b>	Provoca lesiones oculares graves.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>H336</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>H411</b>	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
<b>EUH066</b>	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia:

<b>P101</b>	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
<b>P102</b>	Mantener fuera del alcance de los niños.
<b>P210</b>	Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar
<b>P280</b>	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
<b>P310</b>	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
<b>P501</b>	Eliminar el contenido / el recipiente en en una planta de eliminación de residuos aprobada

Contiene: ALCOHOL ISOBUTÍLICO

**2.3. Otros peligros.**

Información no disponible.

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.****3.1. Sustancias.**

Información no pertinente.

**3.2. Mezclas.**

Contiene:

Identificación.	Conc. %.	Clasificación 67/548/CEE.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
<b>ACETATO DE ETILO</b>			
CAS. 141-78-6	7 - 10	R66, R67, F R11, Xi R36	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
CE. 205-500-4			
INDEX. 607-022-00-5			
Nº Reg. 01-2119475103-46-XXXX			
<b>N-BUTIL ACETATO</b>			
CAS. 123-86-4	7 - 10	R10, R66, R67	Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336, EUH066
CE. 204-658-1			
INDEX. 607-025-00-1			
Nº Reg. 01-2119485493-29-xxxx			
<b>XILENE</b>			
CAS. 1330-20-7	7 - 10	R10, Xn R20/21, Xi R38	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304, STOT RE 2 H373, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335
CE. 215-535-7			
INDEX. 601-022-00-9			
Nº Reg. 01-2119488216-32-xxxx			
<b>ALCOHOL ISOBUTÍLICO</b>			
CAS. 78-83-1	5 - 7	R10, R67, Xi R37/38, Xi R41	Flam. Liq. 3 H226, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, STOT SE 3 H336
CE. 201-148-0			
INDEX. 603-108-00-1			
Nº Reg. 01-2119484609-23-XXXX			

**KFE.2500 - WASH PRIMER 1+1****SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes. ... / >>****ACIDO ORTOFOSFORICO, SAL DE ZINC**

CAS. 7779-90-0 4 - 5 N R51/53

Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410

CE. 030-011-00-6

INDEX. 231-944-3

**METIL ISOBUTIL CETONA**

CAS. 108-10-1 3 - 4 R66, F R11, Xn R20, Xi R36/37

Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319,  
STOT SE 3 H335, EUH066

CE. 203-550-1

INDEX. 606-004-00-4

Nº Reg. 01-2119473980-30-XXXX

Nota: Valor superior del rango excluido.

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el Medio Ambiente(N)

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios.****4.1. Descripción de los primeros auxilios.**

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quite la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**

Información no disponible.

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.****5.1. Medios de extinción.****MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS**

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.

**MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS**

No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.****PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO**

Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.****INFORMACIÓN GENERAL**

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

**EQUIPO**

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

**KFE.2500 - WASH PRIMER 1+1****SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental. ... / >>****6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.**

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.**

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Verifique las eventuales incompatibilidades con el material de los recipientes en la sección 7. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

**6.4. Referencia a otras secciones.**

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.****7.1. Precauciones para una manipulación segura.**

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. En caso de embalajes de grandes dimensiones, conecte una toma de tierra y utilice calzado antiestático durante las operaciones de trasiego. La agitación enérgica y el paso con fuerza del líquido en las tuberías y aparatos pueden causar la formación y acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar el peligro de incendio y explosión, evite el uso de aire comprimido durante su movimiento. Abra los recipientes con cuidado, ya que pueden estar bajo presión. No coma, beba ni fume durante el uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.**

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

**7.3. Usos específicos finales.**

Información no disponible.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.****8.1. Parámetros de control.**

Referencias Normativas:

España

Publicación: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2012.

OEL EU

Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE.

TLV-ACGIH

ACGIH 2012

**N-BUTIL ACETATO****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV-ACGIH		713	150	950	200

**ACETATO DE ETILO****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLA	E	1400	400		
TLV-ACGIH		1441	400		

**KFE.2500 - WASH PRIMER 1+1****SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual. ... / >>****XILENE****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL
TLV-ACGIH		434	100		150	PIEL

**ALCOHOL ISOBUTÍLICO****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
VLA	E	154	50			
TLV-ACGIH		152	50			pelle

**METIL ISOBUTIL CETONA****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
VLA	E	83	20	208	50	
OEL	EU	83	20	208	50	
TLV-ACGIH		82	20	307	75	

**Leyenda:**

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

**8.2. Controles de la exposición.**

Considerado que el uso de medidas técnicas adecuadas debería siempre tener la prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local. Los dispositivos de protección personales deben ser conformes a las normativas vigentes abajo indicadas.

**PROTECCIÓN DE LAS MANOS**

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 374) de PVC, neopreno, nitrilo o equivalentes. Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

**PROTECCIÓN DE LOS OJOS**

Usar visera con capucha o visera de protección junto con gafas de protección de montura integral, herméticas (ref. norma EN 166).

**PROTECCIÓN DE LA PIEL**

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

**PROTECCIÓN RESPIRATORIA**

En caso de superación del valor umbral (si está disponible) de una o varias sustancias presentes en el preparado, referido a la exposición diaria en el ambiente de trabajo o a una fracción establecida por el servicio de prevención y protección de la empresa, usar una mascarilla con filtro de tipo A o de tipo universal. Elegir la clase de la misma (1, 2 ó 3) según la concentración límite de utilización (ref. norma EN 141).

En caso de ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador, es necesario utilizar equipos de protección de las vías respiratorias (como máscaras del tipo antedicho). La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente límite de exposición y en caso de emergencia, o cuando los niveles de exposición se desconozcan o bien la concentración de oxígeno en el ambiente de trabajo sea inferior al 17% en volumen, usar un autorespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien respirador con toma de aire exterior para el uso con mascarilla entera, semi-mascarilla o boquilla (ref. norma EN 138).

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

**CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.**

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.**

Estado físico	Líquido viscoso
Color	verde
Olor	CARATTERISTICO DEL SOLVENTE
Umbral olfativo.	No disponible.
pH.	No disponible.
Punto de fusión / punto de congelación.	No disponible.

**KFE.2500 - WASH PRIMER 1+1****SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas. ... / >>**

Punto inicial de ebullición.	>	130	°C.
Intervalo de ebullición.		No disponible.	
Punto de inflamación.	<	21	°C.
Velocidad de evaporación		No disponible.	
Inflamabilidad de sólidos y gases		No disponible.	
Límites inferior de inflamabilidad.		1	% (V/V). 20 °C.
Límites superior de inflamabilidad.		7	% (V/V). 20 °C.
Límites inferior de explosividad.		No disponible.	
Límites superior de explosividad.		No disponible.	
Presión de vapor.		No disponible.	
Densidad de vapor		No disponible.	
Densidad relativa.		1,000	Kg/l
Solubilidad		SOLUBLE IN POLIETERI, CHETONI, ALCOLI, IDROCARBURI AROMATICI	
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua		No disponible.	
Temperatura de auto-inflamación.	>	300	°C.
Temperatura de descomposición.		No disponible.	
Viscosidad		100 sec	ISO 3 mm
Propiedades explosivas		No disponible.	
Propiedades comburentes		No disponible.	

**9.2. Información adicional.**

VOC (Directiva 2004/42/CE) : 73,00 % - 730,00 gr/litro.

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.****10.1. Reactividad.**

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

METIL ISOBUTIL CETONA: reacciona violentamente con los metales ligeros, como el aluminio; ataca diferentes tipos de plástico. .

ACETATO DE ETILO: se descompone lentamente con ácido acético y etanol, por la acción de la luz, el aire y el agua. .

N-BUTIL ACETATO: se descompone fácilmente con agua, especialmente con calor.

**10.2. Estabilidad química.**

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.**

Los polvos son potencialmente explosivos cuando se mezclan con el aire.

METIL ISOBUTIL CETONA: puede reaccionar violentamente con agentes oxidantes. En presencia de aire, forma peróxidos. Forma mezclas explosivas con el aire y el calor. .

ACETATO DE ETILO: riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos, hidruros, óleum. Puede reaccionar violentamente con: flúor, agentes oxidantes fuertes, ácido clorosulfúrico, terbutóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con el aire.

N-BUTIL ACETATO: riesgo de explosión por contacto con agentes oxidantes fuertes. Puede reaccionar peligrosamente con hidróxidos alcalinos, terbutóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con el aire.

**10.4. Condiciones que deben evitarse.**

Evite la acumulación de polvos en el ambiente.

METIL ISOBUTIL CETONA: evitar la exposición a fuentes de calor.

ACETATO DE ETILO: evitar la exposición a la luz, fuentes de calor y llamas libres.

N-BUTIL ACETATO: evitar la exposición a la humedad, fuentes de calor y llamas libres.

**10.5. Materiales incompatibles.**

METIL ISOBUTIL CETONA: sustancias oxidantes, sustancias reductoras. .

ACETATO DE ETILO: ácidos y bases, oxidantes fuertes; aluminio y algunos plásticos, nitratos y ácido clorosulfúrico. .

N-BUTIL ACETATO: agua, nitratos, sustancias fuertemente oxidantes, ácidos y álcalis, t-butóxido de potasio. .

**10.6. Productos de descomposición peligrosos.**

Información no disponible.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica.****11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.**

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

**KFE.2500 - WASH PRIMER 1+1****SECCIÓN 11. Información toxicológica. ... / >>**

El producto produce graves lesiones oculares y puede causar opacidad de la córnea, lesiones del iris, coloraciones irreversibles del ojo. Efectos agudos: al entrar en contacto con la piel se presenta irritación con eritema, edema, sequedad y fisuras. La inhalación de los vapores puede causar moderada irritación de las vías respiratorias superiores. Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales, dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

El producto contiene sustancias muy volátiles que pueden causar considerable depresión del sistema nervioso central (SNC), con efectos como somnolencia, vértigos, pérdida de reflejos, narcosis.

N-BUTIL ACETATO: en el hombre, los vapores de la sustancia causan irritación de los ojos y la nariz. En caso de exposiciones reiteradas, se observa irritación cutánea, dermatosis (con sequedad y agrietamiento de la piel) y queratitis. .

**XILENE**

LD50 (Oral).	3523 mg/kg rat
LD50 (Cutánea).	4350 mg/kg rabbit
LC50 (Inhalación).	6350 ppm/4h rat

**ACIDO ORTOFOSFORICO, SAL DE ZINC**

LD50 (Oral).	> 5000 PPM RATTO
--------------	------------------

**ALCOHOL ISOBUTÍLICO**

LD50 (Oral).	2460 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea).	2460 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación).	19,2 mg/l/4h Rat

**METIL ISOBUTIL CETONA**

LD50 (Oral).	2080 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea).	> 16000 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación).	> 8,2 mg/l/4h Rat

**ACETATO DE ETILO**

LD50 (Oral).	> 4100 ppm topo
LD50 (Cutánea).	> 20000 ppm coniglio
LC50 (Inhalación).	> 6000 ppm/6h ratto

**N-BUTIL ACETATO**

LD50 (Oral).	> 10760 mg/kg Ratto
LD50 (Cutánea).	> 14000 mg/kg coniglio
LC50 (Inhalación).	> 211 mg/l/4h Ratto

**SECCIÓN 12. Información ecológica.**

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

**12.1. Toxicidad.****XILENE**

LC50 (96h) - Peces.	> 4,2 mg/l Oncorhynchus mykiss
EC50 (48h) - Algas / Plantas Acuáticas.	> 2930 mg/l daphnia magna

**ACIDO ORTOFOSFORICO, SAL DE ZINC**

LC50 (96h) - Peces.	1 mg/l
EC50 (48h) - Algas / Plantas Acuáticas.	> 1 mg/l

**ALCOHOL ISOBUTÍLICO**

LC50 (96h) - Peces.	> 1430 mg/l PIMEPHALES PROMELAS
EC50 (48h) - Algas / Plantas Acuáticas.	> 1100 mg/l DAPHNIA PULEX

**ACETATO DE ETILO**

LC50 (96h) - Peces.	230 mg/l pimephales promelas
EC50 (48h) - Algas / Plantas Acuáticas.	260 mg/l dafnia pulex

**KFE.2500 - WASH PRIMER 1+1****SECCIÓN 12. Información ecológica. ... / >>**

N-BUTIL ACETATO  
LC50 (96h) - Peces. 18 mg/l pimaphales promelas  
EC50 (48h) - Algas / Plantas Acuáticas. 44 mg/l dafnia magna

**12.2. Persistencia y degradabilidad.**

Información no disponible.

**12.3. Potencial de bioacumulación.**

N-BUTIL ACETATO  
BCF. 15,3 mg/l

**12.4. Movilidad en el suelo.**

Información no disponible.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.**

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

**12.6. Otros efectos adversos.**

Información no disponible.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.**

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.**

El transporte debe ser realizado por vehículos autorizados al transporte de mercancías peligrosas según las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones nacionales aplicables.

Las mercancías deben ser transportadas en sus embalajes originales y, en todo caso, en embalajes de materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido una adecuada formación sobre los riesgos que representa la materia y sobre los eventuales procedimientos que deben ser adoptados en el caso en el que se verifiquen situaciones de emergencia.

**Transporte terrestre o ferroviario:**

Clase ADR/RID: 3 UN: 1263  
Packing Group: II  
Etiqueta: 3  
Nr. Kemler: 33  
Limited Quantity: 5 L  
Código de restricción en túnel: (D/E)  
Nombre técnico: PAINT or PAINT RELATED MATERIAL  
Disposición Especial: 640C

**Transporte marítimo:**

Clase IMO: 3 UN: 1263  
Packing Group: II  
Label: 3  
EMS: F-E , S-E  
Marine Pollutant: NO  
Proper Shipping Name: PAINT or PAINT RELATED MATERIAL



**KFE.2500 - WASH PRIMER 1+1****SECCIÓN 14. Información relativa al transporte. ... / >>****Transporte aéreo:**

IATA:	3	UN:	1263
Packing Group:	II		
Label:	3		
Cargo:			
Instrucciones embalaje:	364	Cantidad máxima:	60 L
Pass.:			
Instrucciones embalaje:	353	Cantidad máxima:	5 L
Instrucciones especiales:	A3, A72		
Proper Shipping Name:	PAINT or PAINT RELATED MATERIAL		

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria.****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

Categoría Seveso. 7b

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 .

Producto.  
Punto. 3 - 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 689/2008:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Imprimación fosfatante.

VOC expresados en g/litro de producto preparado para 730,00

VOC de producto : 730,00

**15.2. Evaluación de la seguridad química.**

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

**SECCIÓN 16. Otra información.**

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en las secciones 2-3 de la ficha:

<b>Flam. Liq. 2</b>	Líquidos inflamables, categoría 2
<b>Flam. Liq. 3</b>	Líquidos inflamables, categoría 3
<b>Acute Tox. 4</b>	Toxicidad aguda, categoría 4
<b>Asp. Tox. 1</b>	Peligro por aspiración, categoría 1
<b>STOT RE 2</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
<b>Eye Dam. 1</b>	Lesiones oculares graves, categoría 1
<b>Eye Irrit. 2</b>	Irritación ocular, categoría 2
<b>Skin Irrit. 2</b>	Irritación cutánea, categoría 2
<b>STOT SE 3</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones únicas, categoría 3
<b>Aquatic Acute 1</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
<b>Aquatic Chronic 1</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
<b>Aquatic Chronic 2</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2

**KFE.2500 - WASH PRIMER 1+1****SECCIÓN 16. Otra información. ... / >>**

<b>H225</b>	Líquido y vapores muy inflamables.
<b>H226</b>	Líquidos y vapores inflamables.
<b>H312</b>	Nocivo en contacto con la piel.
<b>H332</b>	Nocivo en caso de inhalación.
<b>H304</b>	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
<b>H373</b>	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
<b>H318</b>	Provoca lesiones oculares graves.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>H335</b>	Puede irritar las vías respiratorias.
<b>H336</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>H400</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
<b>H410</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
<b>H411</b>	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
<b>EUH066</b>	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en las secciones 2-3 de la ficha:

<b>R10</b>	INFLAMABLE.
<b>R11</b>	FÁCILMENTE INFLAMABLE.
<b>R20</b>	NOCIVO POR INHALACIÓN.
<b>R20/21</b>	NOCIVO POR INHALACIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.
<b>R36</b>	IRRITA LOS OJOS.
<b>R36/37</b>	IRRITA LOS OJOS Y LAS VÍAS RESPIRATORIAS.
<b>R37/38</b>	IRRITA LAS VÍAS RESPIRATORIAS Y LA PIEL.
<b>R38</b>	IRRITA LA PIEL.
<b>R41</b>	RIESGO DE LESIONES OCULARES GRAVES.
<b>R51/53</b>	TÓXICO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS, PUEDE PROVOCAR A LARGO PLAZO EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO.
<b>R52/53</b>	NOCIVO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS, PUEDE PROVOCAR A LARGO PLAZO EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO.
<b>R66</b>	LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEDAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL.
<b>R67</b>	LA INHALACIÓN DE VAPORES PUEDE PROVOCAR SOMNOLENCIA Y VÉRTIGO.

## LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

**KFE.2500 - WASH PRIMER 1+1****SECCIÓN 16. Otra información. ... / >>**

1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
7. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
8. The Merck Index. Ed. 10
9. Handling Chemical Safety
10. Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
11. INRS - Fiche Toxicologique
12. Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
13. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989
14. Sitio web Agencia ECHA

**Nota para el usuario:**

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

**Modificaciones con respecto a la revisión precedente:**

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

11 / 16.